

Expediente: 4878/26
Carátula: FROMM ANA CECILIA Y OTRO C/ DELGADINO PABLO ALBERTO Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282212537 - FROMM, Ana Cecilia-ACTOR
900000000000 - DELGADINO, Pablo Alberto-DEMANDADO
900000000000 - GOMEZ, Jose Daniel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4878/26



H106019280695

JUICIO : FROMM ANA CECILIA c/ DELGADINO PABLO ALBERTO Y OTROS s/ DESALOJO.-
EXPTE. N° 4878/26.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/08/2026 presentado por FROMM,FEDERICO MIGUEL DEL VALLE:

- 1) Téngase presente el comprobante de pago de aportes 6059 que acompaña y por cumplido con lo dispuesto en el punto 1 del decreto de fecha 29/7/2026.
- 2) Estese al oficio librado en fecha 3/8/2026. AMDLMP. 4878/26

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.